

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 12 de Noviembre de 1934

NUMERO DE HOY 5.527

EL ATLETISMO

Actualmente en todas las naciones existe furor por los juegos atléticos. Las Olimpiadas, remembranza de las fiestas de la antigua Hélade, sirven de estímulo a los forzudos, a los ágiles y diestros, a los modernos combatientes.

Era en el Olimpo de los griegos, donde absorbía la principal atención del pueblo y del magnate las fiestas celebradas en sus teatros y en sus coliseos. Era en Roma donde los patrios ceñidos con purpúreas clámides y las matronas con sedenas túnicas pedían al César fiestas y fiestas en las que la sangre vertida por los gladiadores excitaban el entusiasmo del capitalista en millones de sextercios y de la plebe liberta y servil.

Fueron los gladiadores romanos, generalmente prisioneros de guerra, que demasiado bárbaros para ser destinados como esclavos al servicio doméstico de los nobles, ingresaban en las escuelas de gladiadores, donde daban comidas y bebidos se ejercitaban en el oficio, hasta que se hallaban en aptitud de presentarse en la arena, donde debido a su valor y destreza, algunos salvaban la vida, adquiriendo fama de luchadores en el vasto imperio. Los héroes de la arena eran tan populares en Roma como son los toreros en España.

El atractivo del peigo, la pompa embriagadora del espectáculo, los aplausos de la multitud, el deseo de señalarse entre ochenta y cien mil espectadores de que eran capaces los circos dando golpes famosos que entusiasaban a la multitud y cuyas hazañas encontraban segura recompensa, arrastraban a la arena a jóvenes nobles del orden ecuestre y aún del senatorial.

La ley lo prohibía y hasta difamaba a la nobleza que a ello se dedicara, pero el afán de gloria subyugaba por encima de la ley. El emperador romano Maximiano había sido gladiador.

La naturaleza humana está siempre ávida de emociones violentas, que según los pueblos y mejor aún según las razas, las encuentran en espectáculos distintos. En el Olimpo de los griegos se tenían como nobles y valerosos los que bajaban a la arena, dando al Estadio una dignidad de la que carecieron los circos romanos. La multitud inteligente de Atenas acudía con delectación a las tragedias de Sófocles, de Esquilo, de Eurípides y los hijos de los capitanes de Esparta eran impedidos a luchar en el Anfiteatro, transmitiendo a la posteridad su afición a los juegos atléticos. Todavía las Olimpiadas de nuestros

días rememoran parte de los juegos de fuerza de la Hélade.

En Roma, más de un gladiador encontró en la arena el medio de hacerse con una fortuna de millones de sextercios, ni más ni menos que los toreros, boxeadores, luchadores, futbolistas y pelotaris de nuestros días. El emperador Tiberio ofreció hasta cien mil sextercios para los gladiadores de sus fiestas y Nerón dió vastos dominios a los mirmidones de su época.

El restaurador de la disciplina militar Adriano, creía útiles estos ejercicios y se dedicó a ellos. Tito y Vero hicieron lo mismo y si las leyes modernas no se hubieran opuesto, es fácil que todavía existieran gladiadores como existen toreros y boxeadores. Estas fiestas de los circos enlazaban en Roma la idea religiosa y guerrera e invocaban en sus postimerías al dios César con la exclamación: «Ave César morituri te salutant».

Antes de entrar los romanos en campaña daban juegos de gladiadores para habituar al soldado a la vista de las heridas y hartar de sangre a Némesis Capitolino. Cuentan las historias de Italia que en setenta ciudades de la península había Anfiteatros, en los que durante los primeros siglos de la Era cristiana combatieron millares de gladiadores. Según Petronio, célebre escritor romano, antes de iniciarse el combate, prestaban los gladiadores el juramento siguiente: «Juramos sufrir el fuego, las cadenas, las correas, la muerte, todo lo que quiera de nosotros el emperador, a quien nos entregamos en cuerpo y alma», dice el mismo escritor, que algunos, artistas consumados en estos juegos, ponían arte en sus movimientos y elegancia en sus actitudes para dar o recibir el golpe mortal. Al caer heridos mortalmente, todavía adoptaban otros movimientos y otras actitudes y morían con gracia.

El refinamiento del atletismo moderno se inclina más a los juegos griegos que al circo romano. Efectivamente, aunque la humanidad goza y se place con las emociones fuertes, repugna, sin embargo, la efusión de sangre, por eso no han encontrado adaptación las corridas de toros españolas en los países sajones y germanos, eslavos y asiático, etcétera, siendo en cambio estos pueblos campeones en diversas clases de juegos atléticos.

MIGUEL ANCIL.

Junta Vitivinícola Provincial

En virtud de orden del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, publicada en la Gaceta del día 1 de Noviembre del corriente, se acordó dar la mayor publicidad a lo establecido por el Estatuto del Vino en artículo II, que dice lo siguiente:

Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mostos de uva, vinagres u otros productos de la uva, quedan obligados a prestar durante el mes de noviembre en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración, una declaración escrita por triplicado por cada una de las bodegas o establecimientos que posean de las cantidades en litros de vinos o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como las existencias que posean de cosechas anteriores.

Los que pusieran a la venta alguna cantidad de vinos que no la hubiesen declarado en el Ayuntamiento respectivo, serán castigados con la multa que oscilará entre el diez y el cincuenta por ciento del valor de la mercancía que se tratase de ocultar o que no hubiese sido declarada.

Curiosidades

Para matar los ratones

He aquí un medio sencillo y práctico, cuando no se tiene gato, ni ratonera:

Se comienza por atraer los ratones por medio de una pequeña cantidad de harina tostada y bien extendida sobre un cartón. Se la puede perfumar con algunas gotas de esencia de anís. Al cabo de dos o tres días, la harina ha llegado a ser punto de cita de todos los ratones. Se reemplazará entonces la harina por la composición siguiente: Esencia de anís, 12 gotas; harina tostada, 250 gramos; carbonato de barita en polvo, 30 gramos.

Todo eso bien pulverizado y tamizado se mezcla y se le extiende sobre un cartón.

Remedio contra las moscas

No sólo por molestas, sino por los perjuicios que para la salud son las moscas propagadoras de tantas enfermedades, vamos a determinar para sustrarnos de ellas:

Primero. Si las paredes de las habitaciones están blanqueadas con cal, añádase a ésta alumbre en proporción de 4 a 5 partes por cada cien de lechada de cal.

Las ramas de hojas de nogal aiejan también con su olor a las moscas.

Segundo. También pueden pintarse los muebles y las paredes con una solución de 100 gramos de cuasía en un litro de agua hirviendo, aplicándola lo más caliente posible, de no correr el riesgo de que se estropee la pintura.

Tercero. Emplear cualquiera de los eficaces productos que se expenden en los comercios para extinguirlas.

Cuando los ojos se enrojecen o irritan por diversas causas, siendo la principal de ellas las prolongadas vigiliatias, hay un remedio muy sencillo y popularísimo en el Japón para curar esas irritaciones, basta lavarse los ojos dos o tres veces al día con un poco de te tibio sin azucarar.

Con esto se aplaca el dolor, se deshinchan los párpados y recobran los ojos su brillo natural.

Para descascar las cucarachas, tan repugnantes, se sigue en Bélgica un procedimiento tan eficaz como sencillo. Consiste en poner cortezas de pepino por el suelo, cerca de los lugares de donde se presume que salen los bichos. Dicen las amas de casa belga que de ese modo no queda uno.

Julián Chico González
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2

Avenida del 14 de Abril-5 SORIA

¿Confusionismo?... No. Sinceridad sin reservas

¿Cree de verdad quien dice, que «lo lamentable es que sean los dos extremismos, los de derechas y los de izquierdas los que se encuentran en la calle ventilando sus ansias de mando», como afirma alguien en «La Voz de Soria» en su editorial «Sigue la confusión», que es cierta esa aserción que se atreve a hacer?

Como es posible que no conteste el autor de lo subrayado a nuestra pregunta, vamos a intentar contestarla por nuestra cuenta.

Creemos que él no lo cree so pena de estar loco. Luego, si no lo cree es un farsante que quiere que los demás se traguen lo que él no quiere tragarse, porque está convencido de que es una falsedad o mentira. ¿Que pretende con ello, pues? Sembrar el *confusionismo* que él quiere demostrar, para con el fomentador la intranquilidad de los espíritus, convirtiéndose en un agitador que se esconde en el anonimato, y que siembra su cizaña a favor de la libertad de opinión que no admite que se siembren inexactitudes que castigaría duramente una buena ley de prensa, cada vez mas necesaria e imprescindible.

Puede opinarse libremente en cuestiones ideológicas; pero, en los hechos no cabe sino decir la verdad lisa y llana.

Es ya insoportable esa egoísta y ridícula pretensión de creerse los únicos republicanos, tantas veces manifestada en la prensa por los elementos izquierdistas, que cifran su republicanismo en perseguir a la Religión Católica (contra la que va su exacerbado laicismo), a los hombres de vida, costumbres y sentimientos más sanos, enemigos de chanchullos, a los amantes del orden verdad; de la Patria con todos sus ideales

e intereses, cual son las creencias familia, propiedad, trabajo, ... (que lo son también de los partidos de derechas); y le cifran también, en fomentar todas las rebeliones que vayan contra las normas sociales y políticas que antes consiguieron hacer una España grande y gloriosa, que tienen empeño en desfigurar; y con todo pretenden hacer comprender y aceptar a los demás la idea de que la República española, ha de ser para ser república, anticatólica, seudo-socialista, y que no puede serlo, si mantiene los principios de familia cristiana, propiedad privada trabajo y orden.

Es ello una mentira y una falsedad tan grande, como la de decir que son *las extremas derechas e izquierdas* las que pelean por ansias de mando.

Todo el que tenga conciencia, sabe que son el socialismo y comunismo los que relean contra todo lo actual, sin excluir a la República; y, que ésta puede vivir y vive y vivirá mejor el día que desaparezcán del mundo político y social los secuaces de *los valientes líderes socialistas*, dominguistas y gordonistas, y no digamos de los azañistas, y España se rija con república, si; pero, en sentido netamente cristiano, sin ambigüedades ni falseamientos doctrinales ni acomodaticios; en contraposición a las ideas disolventes de los credos que deberán ser eliminados, para lograr una España feliz grande y acogedora de todos sus buenos hijos, y también de los malos, con el deseo de hacerlos buenos. España puede y debe ser republicana y católica, sin inconveniente.

«E. S.»

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

CITROËN

Agente Oficial

Exposición, recambios y accesorios

Caballeros 27 Teléfono n.º 161

Garajes, y talleres MAR-

MULLETE número 2

Teléfono, núm. 6



Godofredo de Marco

Automoviles de lujo de 5 á 40 asientos para alquilar

Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146 y 122

SORIA

Enfermedades de los Ojos
A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA
Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Es indispensable para
NIÑOS DÉBILES
JÓVENES ANÉMICAS
ADULTOS NEURASTÉNICOS
ANCIANOS AGOTADOS
Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Producto inalterable y de uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

CINEGETICAS

"Protectores de la Sociedad,"

¡MIAU!

Nunca se oye hablar con más naturalidad, seguridad y convencimiento, de lo que la Sociedad de Cazadores y Pescadores, o sus directivos debían hacer o haber hecho, respecto a vigilancia, denuncia, conciertos, etc., que aquellos que se llaman a sí mismos «muy aficionados», y que empiezan por negar su peseta mensual (cuota mínima) a la Sociedad de la cual esperan, o mejor que esperar, «exigen» que haga y deshaga según a ellos se les antoja.

Es muy corriente el siguiente diálogo:

—Oye, Ramón, con lo aficionado que tú eres a cazar y pescar, serás socio de la Sociedad de Cazadores ¿verdad?

—Te diré. Desde que se fundó estoy pensando hacerme socio, pero, unas veces por pereza y otras por olvido, es lo cierto que todavía no lo soy.

—Pues creo, que está haciendo buena labor en la provincia.

—Si, pero debía hacer mucho más; no tiene Guardas suficientes, no les movilizó con la rapidez que fuera de desear, en los juicios, no cuenta con fuerza suficiente para combatir el caciquismo, no desterrado aún de los pueblos; no la atienden en Madrid cuando pide el retraso de la apertura de la veda...

—Pues chico, a ese paso, resulta que no hace nada y que todo ese run-run de que sus Guardas denuncian va a ser un truco.

—No, no. Como hacer, si que hace, ahora que no lo que debía porque, ya ves, en Santa María del Campo, los hermanos cantores cazan todo el año; en Frandovín, pescan con redes y con barcos, y así en otros muchos sitios; como en Soria por ejemplo.

Y sucesivamente sigue la conversación por estos o parecidos derroteros, sin darse cuenta que los culpables de que se cace o pesque, en éste o aquél pueblo, en época ilegal, o con armas, artes o procedimientos prohibidos, no la tiene la Sociedad ni sus directivos, que tan pronto lo saben, envían sus Guardas o avisan a la Guardia Civil o a los Alcaldes; la tienen precisamente ellos que en vez de criticar debían ayudar dando a conocer sus quejas y denuncias a la Directiva, empezando como es lógico por darse de alta en la Sociedad, para que con sus cuotas nos fuera posible aumentar nuestra guardería.

Otros «protectores» «ful» que nos disfrutamos, son aquellos que tan pronto saben de una infracción de la Ley de Pesca o Caza, se recrean en publicarla a los cuatro vientos, corregida y como es del caso aumentada, haciendo al final de la reseña, como dardo tirado al corazón de la Sociedad, el siguiente comentario:

—Y los Guardas de la Sociedad, nada.

Estos «protectores» que son los de peor intención, pues siempre eligen para verter su veneno un círculo o peña de cazadores que sean campo abonado al convencimiento fácil, tampoco son socios, caro está, y por lo general, son los más amantes de cazar y pescar en época de veda y como consecuencia inmediata a los que interesa desprestigiar a los Guardas y a la Sociedad. ¡Le estorba tanto unos y otra!

Por último, tenemos al «protector gindama», que es el asociado que habla mucho y bien de la Sociedad, mientras no hay nadie que le oponga el menor reparo, pero que se «raja» y no la defiende con calor en cuanto alguno le pone el más pequeño tropiezo. A esta clase de «protector», le cuesta también pagar su cuota, hace ir al cobrador dos o tres veces a visitarle, no va nunca por la Sociedad, ni a las Juntas que se le cita, ni se cuida nunca de procurar asociados nuevos, de los que la Sociedad halla tan necesitada.

(Del Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia.)

Nombramientos definitivos de Maestros Gursillistas de 1933

D. Francisco Roncal Gonzalo, Soria; don Cirilo Muñoz Martínez, Burgo de Osma; don Vicente Soria Soria, Las Casas de Soria; don Ignacio Antón del Amo, Burgo de Osma; don Gerardo Estepa Ortega, Agreda; don Santos Serrano Borobio, Osma; don Enrique Peñuela Ledesma, Berlanga de Duero; don José Crespo Cereceda, Navaicaballo; don Martín López Chaperó, San Leonardo; don Rufino S. Gómez Escribano, Baraña; don Ciro del Río Sanz, Torlengua; don Casto Rodrigo del Puerto, Molinos de Duero; don José Luis Nieto Guillén, Duruelo; don Jesús Ranz las Heras, Muro de Agreda; don Bejamín Peña Hedo, Taroda; don Elías Vinuesa Caballero, Casarejos; don Pedro Domínguez Portero, No viercas; don Pedro de Pablo Moreno, Deza; don Raimundo Martínez Blanco, Carbonera; don Felipe Jiménez Rabal, Medinaceli; don Vicente Regaño Valtueña Jubera; don Félix Cillero Saolalla, Bretún; don José González Martínez, Ciria; don José A. de la Morena García, Bogigas de Perales; don Siro F. Bueno Marcos, Utrilla; don Bernardino Rodríguez Chamorro, Montuenga; don José María Tejero Maza, Hinojosa de la Sierra; don Esteban Jiménez Jiménez, Almazul; don Gabriel Pérez Moína, Vildé; don Herminio Recacha Ruiz, Chércoles; don José Tabernero Bullón, Molinos de Razon; don Eloy Serrano Forcén, Cobertelada; don Urbano Sanz del Río, Valverde de Agreda; don Jesús Sotillo Martínez, Candillera; don Francisco Herrero Arribas, Miño de San Esteban; don Teodoro I. Gonzalo de Vera, Peroniel; don Hermilio Calvo Pardo, Fuentes-trún; don Saturnino Arribas Ortega, Villaverde; don Manuel Carreira Valera, Aylloncillo; don Abelardo Tirso Pacheco, Alcozar; don Felipe Santander Felipe, Matasejún; don Felipe Rojas Llorente, Aliud; don Claudio de Martín Llorio, Ambrona; don Eusebio Haro Postigo, Villaseca de Arciel; don Pedro Molero Chapieta, Vozmediano; don Julio Martínez Lacalle, Almaluez; don Moseo Aguilera García, Aldealices; don Rufino Marco Martínez, Romanillos; don Joaquín Herrero Muñoz, Fuentes de Magaña; don Mateo Moreno Moreno, Cubilla; don Julio Navalpoto Velamazán, Fuentepinilla; don Daniel Arribas Ruiz, Montenegro de Cameros; don Manuel Rubio Donoso, Radona; don Vicente Martín Dafalca, Ventosa del Ducado; don Gregorio Sanz del Olmo, Miñana; don Manuel Vázquez del Valle, Muriel Viejo; don Juan Francisco Pérez Mejino, Iruecha; don Timoteo Díez Gomez, Conquezueta; don Alfonso Losada de Lucas, Blocna; don Miguel Tarancón Ledesma, Baberos; don Andrés Sanz del Olmo, Mazaterón; don Antonio Reyes Rodríguez, Beitejar; don Leoncio Vazquez Olivares, Quintanilla de Tres Barrios; don José Yagüe Ortuño, Reznos; don Emilio Matamala, Ontavilla de Almazán; don Gregorio Alvin Pascual, Bordecorex; don Francisco Moreno Pulido, Pozuelo; don Mariano Rafael Rada Soier, Alameda; don Braulio Jiménez Casado, Fuentelpuerto; don José del Castillo Terello, Villares; don Salvador García Orduña, Viana de Duero.

MAESTRAS

Doña Anselma Hernández Seiquer, Soria; doña Amparo de Gracia García, Soria; doña Felicitas Plaza González, Soria; doña Nicolasa Fernández Salaverri, Almazán; doña María Luisa Altonsetti Maestre, Agreda; doña Antonia Navarro Solana, Olvega; doña Concepción Posada Cacho, San Leonardo; doña María Desamparados Ferrer Fornés, Arcos de Jalón; doña Ascensión Arnedo Llorente, Gómara; doña Hermógena León Martínez, Deza; doña Elvira Omeñaca Beamonte, San Esteban de Gormaz. Doña Amalia Blanco Vas, Ontavilla de Valcorba; doña Josefa de Mingo Nuñez, Serón de Nájima; doña Visitación Cuesta Pascual, Tardelcuende; doña María Rodríguez Martínez, Abejar; doña Antonia de la Hoz Aragón, Almenar; doña Sara Romera Andrés, Fuentelmonge; doña

Josefa Saenz Ruiz, Cabrejas del Pinar; doña María Francisca Antón Baraña; doña Carmen Lamuedra la Orden, Carazuelo; doña Sauria Alvarado Fernández, Pozalmuro; doña Leonor Hernández Saenz, Valdelagua; doña Micaela Nuñez Minguez, Torlengua; doña Escolástica Lozano Saenz, Vellosillo; doña Florencia Alonso Jimenez, Cihuela; doña María Benita Vacas Vacas, Fuentelmonge; doña Ramona C. Molinero Erranz, Atauta.

Doña Rafaela Gallego Perdices, Valtueña; doña Luisa González Lorenzo, Mazaterón; doña Candela Liso Gonzalo, Lobia; doña Magdalena Benito García, Fuentetecha; doña Josefina Lumbrales, Ojuel; doña María Ortiz Lopez, Somaén; doña Rosario Hernández Díez, Hortezueta; doña María del Pilar Medina Heras, Villarraso; doña Mercedes Borque Gómara, Bayubas de Abajo; doña Pilar San Lorenzo Brieua, Duruelo; doña Angela Delgado Llorente, Miño de San Esteban; doña Hortensia García Benito, Casarejos; doña Marina Heredia Aguilar, Judes; doña Cruz Borque Oñate, Cubo de Hogueras; doña Angelas Palacios Beltran, Fuentepinilla; doña Eugenia de Diego García, Reznos; doña María del Tránsito Villegas, Frechilla; doña Nicasia Verde Tello, Jaray; doña Victoria Marquina Benito, Aldehueta de Calatañazor; doña Consuelo Sanz Benito, Duruelo; doña María Marcelina García García, Retortillo; doña Vicenta Fernández Calvo, Chércoles; doña Teofila Gallardo Díez, Borobia; doña Julia Lenguas Gómez, Beratón; doña Felicitas Carnicero Orden, Castejón del Campo; doña Purificación Tejedor, Cubo de la Sierra; doña Juana Alvo Martínez, Cuevas de Agreda; doña Ines García Lafuente, Santa María de las Hoyas; doña Lucía Benito García, Muriel Viejo; doña Natividad Tambria Perdigón, Boós; doña María Santos Alvarez Fernandez, Santa María del Prado; doña Benita García Marin, Vozmediano; doña Alejandra Soria Tejedor, Duruelo.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
de desembolsado 100.000.000
Reservas 59.304.998

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades mas importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Se necesita persona solvente representar Cooperativa importante de préstamos, Soria y provincia.—Será bien remunerado.



Escribir R. LACAVE

Pi y Margall 22, entresuelo

LOGROÑO

A los héroes de los pasados sucesos

La Patria sin consuelo sufre y llora
De dolor lacerado el corazón;
¡Yo escucho de la Patria la aflicción
Y su dolor terrible me encocora!
De Mártires la sangre redentora
Regó el suelo de hispánica Nación;
La Patria solicita una Oración,
Por ellos con amor de madre implora!
De la Patria es tremenda pesadilla
Y también es siniestra convulsión
Que por su horror al orbe maravilla
La que causó social revolución;
¡Más la sangre del Mártir es semilla
Y sus frutos dará a la Religión!

Málaga y Noviembre de 1934

José L. Utrera Guerbós

Carta abierta

Queridos amigos: llegó la hora de decirnos adiós, aunque lo retrasé cuanto pude, pues sabido es que los festejos de San Saturio cierran la puerta al verano.

Pero forzoso es marchar provincia y capital queridas a seguir diciendo con verdad y demostrando con hechos lo que dicen y demuestran, todos, tus hijos, sin distinción de clases y de ideas y es; que eres grande por tu nobleza; eres Hermosa, por tus sentimientos; eres Hospitalaria, por tu trato; ¡eres Soria!

Soria 12 de Noviembre de 1934.

Santiago Ruiz Lería.

El General López Ochoa termina su informe ante la ponencia Ministerial

El sábado 10 volvió a reunirse en la Presidencia la Ponencia ministerial que se ocupa de los asuntos de Asturias y Cataluña. Ante ella prosiguió su información el general López Ochoa. A la reunión no asistió el señor Anguera de Sejo.

A la una de la tarde salió el señor Samper, y dijo a los periodistas que habían oído al general López Ochoa y que se marchaba antes con objeto de tomar el avión de Valencia, de donde regresará el martes, a no ser que antes le llamara el señor Lerroux para asistir al Consejo de hoy.

Terminó la reunión a la una y media, y el señor Aizpún dijo que había terminado de informar el general López Ochoa y que seguramente en el Consejo de hoy los trabajos de la Ponencia cristalizaran en acuerdos.

El señor Lerroux dijo que no tenía nada que manifestar. Ha terminado su información el general López Ochoa, y no hemos tratado de otra cosa. Además, como habrán visto, uno de los miembros de la Ponencia abandonó la reunión antes para marcharse a Valencia, y además faltó otro de los ponentes que marchó anoche a Barcelona.

Nos hemos quedado reducidos a tres vocales, y la reunión no ha tenido otro objeto que oír al general, porque en realidad los acuerdos sobre Asturias están tomados.

Se le preguntó si tenía carácter oficial el nombramiento de don Onofre Sastre para el cargo de gobernador general de Asturias, y el señor Lerroux dijo:

Ya que han dado ustedes con el nombre, se puede publicar, pero estando ausente el presidente de la República, yo estimaba que no era correcto hacerlo público.

Este número ha sido visado por la censura

Entre las candilejas de un Homenaje

Una familia de artistas y unos cómicos casi sorianos

No basta la suficiencia artística, porque indudablemente el simpático Montijano, en ese caso, podría haberse dado el gran placer de tributar el otro día un completo homenaje a la protección de la Infancia soriana.

Tiene Montijano hacia esta tierra un acendrado cariño, firme como los peñascales que la circundan y puro como el aire que la embalsama.

Va Soria unida al árbol de su sangre: Estos viejitos acartonados, prudentísimos, que critican los nuevos adelantos y se asustan de las modernas ideas políticas, traídas por los locos corceles de la juventud; a la música de jazzband de las fichas de dominó del Casino de La Amistad, fueron los amigos y los entusiastas de su padre, excelente actor para el que tengo un emocionado recuerdo.

Estos viejitos curtidos que toman el sol los días de cenicuela en los rústicos bancos de la mas rústica Dehesa, son el ayer del artista. Los hombres jóvenes y modernos, los que conquistan en la lucha de vivir la recompensadora paz de hogar y el bien ganado yantar y sosiego, los que bregan, los que al instante actual reflejan la pujanza del medrar soriano, son sus amigos, son su hoy, son... los compañeros de su corazón y los mas firmes puntales de su amistad. Y los niños, esos capullos en promesa, son el aliento de sus hijos, el aplauso de su mañana hecho carne, el premio a un futuro, con el que ha de enfrentarse cuando a la frente ya la entrecrucen muchas arrugas y al pelo le encenican muchas canas. ¿Cómo no, siendo así, haberse dado el gusto de un total homenaje a los tiernos infantes de Soria?

Pero la suerte, con sus fauces crueles, hieráticas y abracadabrantes, en el proceloso mar de la empresa, empujó a nuestro hombre, sumergiéndole, en un mal asunto económico. Rota su vanidad de artista en la petrea lobreguez, con concavidad de sarcófago, del Cinema Palace, el ciempies de unos numerosos gravámenes le enfanagó y dejó exhausto. Tal golpe, repercutió en su bolsillo. Por ello admitió la segunda parte del beneficio.

En otra forma, nunca. Digo esto, porque a sus infatigables quiero rendir yo el justo homenaje de la verdad. Sé bien que escribo para un pueblo sensible y lleno de nobles respaldos de emoción. Pues bien: Sorianos, debemos gratitud a este hombre, como el nos la debe a nosotros. Le dimos nuestro acogimiento de cariño, el nos lo pagó con un delicado detalle. Pensó en nuestros pequeños...

Y, a las candilejas de su función, yo, emocionadamente, también he pensado en ellos. La sequedad pobre de nuestra provincia se halla temblante de dolor. Existe mucho niño pretulerenoso que o come mal, o no come. La Junta Provincial de Protección de Menores es una entidad que merece toda nuestra atención. Hoy tenemos un gobernador excelente, inteligencia y corazón, padre amoroso...

El tema es de suficiente gravedad para que de nuevo insistamos hoy sobre el mismo. La actuación de los maestros en Comités revolucionarios, y la intervención que jóvenes y niños han tenido en las dramáticas jornadas de Asturias, ha provocado determinaciones del Gobierno encaminadas a una depuración escrupulosa del profesorado primario y ha despertado, al propio tiempo, la rotunda repulsa de importantes asociaciones de maestros nacionales contra el hecho bochornoso y absurdo de que hayan salido desde la misma escuela excitaciones y enseñanzas para atentar contra la Sociedad en los términos producidos recientemente.

Remontándonos a las causas más lejanas de este suceso de la participación de maestros y niños en el desmán registrado en Asturias, se deduce una culpabilidad manifiesta para la política socialista y radical socialista que imperó en Instrucción Pública durante el bienio. El relajamiento moral que implican estas actitudes viene de entonces, al propagarse desde el Poder el consejo para el ingreso en los Sindicatos y Federaciones marxistas de los maestros de Primera Enseñanza. Luego ha sobrevenido la labor subversiva sobre el espíritu del niño, deformado horriblemente con la monstruosa concepción de la lucha y odio de clases como supremo postulado social. Ahora se vienen tocando estas consecuencias.

Se acusan nuevas siluetas de responsables en los que trabajaron en este sentido, forzando desde Ministerios y Direcciones generales este virus maligno del que por fortuna, se ha salvado la inmensa mayoría de los maestros españoles.

Su apostolado ha de ser el de la cordialidad entre los hombres, el de la verdadera cultura, el del amor a la Patria y a sus instituciones. Está en sus manos lo más delicado de España, el alma de las nuevas generaciones. Para salir de la presente crisis de patriotismo, que no es otro el mal que aqueja a nuestro pueblo, es indispensable el esfuerzo del Magisterio, vanguardia benemérita de la civilización cuando tiene conciencia de sus verdaderos deberes y sabe cumplirlos.

No olviden los hombres que tienen la responsabilidad de Gobierno esta lección abrumadora. Su preocupación actual por la depuración del Magisterio no debe interrumpirse un solo momento, siguiendo para ello una política vigilante de inspección. Que no sea la escuela un taller de violencias extremistas, sino el santuario en el que se forja el espíritu de los buenos ciudadanos del mañana. Y, sobre todo, que se enseñe a España, a conocerla y amarla, que es el camino de engrandecerla y lograr la prosperidad de todos sus hijos.

Ante este espantoso cuadro, Montijano ha sabido sobrecojerse, y con él, toda esa familia de artistas. La excelente acia de Asunción, la preciosa y simpática Conchita, quien además de encantarnos en el teatro ha revolucionado con su belleza la juventud soriana, el multiforme y seguro puesto de escena Pepín, la honradísima e inmejorable madre, el yerno, el ilustre Farnos, antiguo primer actor a quien hace tiempo, en Las Palmas, conocimos con Rambal, y en fin, la enumeración sería cansada. Todos.

Rindámonse nuestro más caluroso aplauso y reciban, en mi torpe pluma, el agradecimiento que este pueblo sin par sabe conceder al que puede ufanarse de haber ejecutado una buena obra.

Juan Antonio Catarineu.
Soria 9 de noviembre de 1934.

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Un tema actual
LA REVOLUCION Y LA ESCUELA

Suscripción Nacional a favor del Ejército, Fuerza pública, huérfanos, viudas y demás víctimas del movimiento revolucionario

Acción Popular Agraria

	Pesetas
Suma anterior.....	9.568'75
Don Aniceto Cervero.....	25'00
Una Soriana.....	1'00
Doña Rosario Verde.....	5'00
Srta. Clementina y don Luis G. Ballenilla.....	5'00
Don Lázaro Frías y doña Gregoria Rubio.....	25'00
Doña Pilar Fillat.....	5'00
Don Francisco Benito.....	25'00

En Burgo de Osma

Doña M.ª Martina Tejero..	2'50
Don Jerónimo Otín.....	5'00
Doña Inocencia Santos.....	3'00
Don Cristóbal Abad.....	0'75
> Blas Pastor.....	3'00
> Ildefonso Alvarez.....	5'00
> Marcos Charle.....	3'00
> Juan Charle.....	2'00
> Primitivo Sanz.....	5'00
> Victorio Martínez.....	20'00
Vda. de Balbino Casado.....	2'00
Don Julio Escalada.....	5'00
> Pablo Martínez.....	10'00
Una persona caritativa.....	0'50
Doña Marcelina Barragán..	2'00
Don Jaime Gutiérrez.....	5'00
Doña Eufemia Abad.....	2'00
Don Inocencio Barrancos..	6'00
> Antonio Poza.....	5'00
Doña Tomasa Fernández...	5'00
Un donativo.....	1'00
Doña Julia Sainz, Vda. de Mena.....	25'00
Don Narciso Balsa, La Rasa	5'00
> Emilio Marco.....	5'00
> Luis Sanz.....	5'00

Total..... 9.792'50
(Suma y sigue la suscripción)

Una buena intervención de la Guardia civil

Habiendo tenido noticias de que una caravana de gitanos, llegaría en el día 10 a esta Capital con motivo del fallecimiento de un compañero familiar muerto en este Hospital, a causa de heridas sufridas en reyerta sostenida en Almazán y con propósitos de venganza; por el Brigada Comandante del puesto de esta Cabecera D. Fortunato García Sanz y guardias segundos de la segunda Comandancia del 4.º Tereio Movit Pedro Jimenez, Luis Rozalén y Victoriano Esteban, se estableció el servicio de vigilancia conveniente, dando por resultado en reconocimiento de 3 automóviles que los transportaron el hallazgo en el del vecino de Epila José Dominguez, de una pistola, un puñal y dos escopetas, y no pudiéndose concretar la pertenencia del referido puñal y pistola y acumularsen unos a otros la posesión de estas armas, se procedió a la detención de los ocupantes del citado vehículo, Diego Clavería Jimenez, Diego Clavería Jimenez primo hermano del anterior, Virginia Diaz Clavería, Rosa Jimenez Jimenez, Milagros Clavería Jimenez, todos vecinos de Epila (Zaragoza), mas Emilio Clavería Jimenez vecino de de Azuara, Emilio Borja Amador, de Calatorao de la misma provincia y Alfredo Carboneil Clavería sin residencia fija.—Instruido el correspondiente atestado ha sido puesto con todos ellos y efectos ocupados a disposición del Sr. Comandante de esta Plaza, como incurso en el artículo décimo quinto del Bando publicado por su Excelencia el General de la División Organica.

Reseña de las armas ocupadas
Una pistola marca Star, calibre 7.65, cachas de madera,

n.º 58063 un cargador con 10 cápsulas.—Un puñal de 23 cms. de longitud por 3 de anchura la hoja, con una oquedad en la parte correspondiente al mango para poder endosar un bastón o palo.—Una escopeta de 2 cañones, fuego central, marca Hércules, n.º 113.680 perteneciente a Emilio Borja y una canana de cuero con 7 cartuchos, cargados con perdigón grueso.—Otra escopeta de 2 cañones con gatillos ocultos, fuego central marca Trust. n.º 2422 perteneciente a Diego Clavería y una canana con 17 cartuchos también cargados con perdigón grueso.

El obrero de los campos

El obrero de los campos; he aquí al obrero del gran taller de la naturaleza; el cielo bajo su cabeza, el suelo bajo sus pies, el aire en su pecho, el horizonte vastísimo y libre a su alrededor, el espectáculo inflexible, pero perpetuamente nuevo del firmamento, de la tierra, del día, de la noche, de las estaciones, que entretienen la apacibilidad de sus emocionantes cantos por la duzura exquisita plena de encantos con el rancio sabor de la vieja madre, del caro terruño; pero sin laxitud, el sentido, el corazón, el espíritu del hombre de la campiña, vuela incesante por las regiones apacibles de la paz y de la honradez.

Sus trabajos aunque rudos encierran la infinita variedad de las cosas de la vida.

El placer del alma, el bienestar del cuerpo, las múltiples y diversas aplicaciones del pensamiento, ocupan las diversidades de las horas y los días. Además, todos sus trabajos se desarrollan a pleno aire y en pleno día bajo el azul infinito de un cielo puro...

El hombre del campo no es una máquina; es un hombre. Place su emulación, su riqueza, su fuerza, su exactitud, su habilidad; es activo y axiduo; no es esclavo. Se siente libre, se expansiona a su gusto en el vasto lugar familiar poblado por las dulces y excelsas esquisiteces del hogar...

Se siente robusto y con las venas plenas de sangre, de estalladora y vibrante fuerza.

Siente la fiereza y el coraje de su sacrosanta libertad y sin enfemismos ni claudicaciones rompe el objetivo contrario a un ideal, que estorbe su camino, marcado a través de todos los tiempos.

Cuando en la ruda disciplina de los trabajos campestres aparecen las avalanchas destructoras de la guerra, interrumpiendo su labor, toma el sable y el fusil en defensa de su país, de su Madre Patria. Salud, vigor, fraternidad, libertad... son sus tratados de hombre, de una gran virilidad.

No cambiaría por otra su personalidad; respira fuerte y con agrado en las espaciosidades del gran taller de la naturaleza.

Entiquio Tejedor.

Vendo sesenta ovejas con treinta borregas.
Para tratar con **Justo Marina Villaciervitas** 2-2

Se vende una casa en la calle Zaperatería número 9 para tratar en la misma darán razón. 3-3

Ecos y Noticias

Funeral por las víctimas en el pasado movimiento revolucionario

Ayer en Nuestra Señora de la Mayor se celebró el funeral anunciado al que asistieron numerosas personas.

En traje de paseo asistieron una compañía de la Guardia civil con dos secciones al mando del Teniente concentrado en esta capital don Antonio Pérez y Jefe de la Línea, don Manuel García Villanueva.

Así mismo lo hicieron las fuerzas de Seguridad.

Al terminar los funerales y salir las fuerzas a la calle fueron aplaudidas por el público.

Enfermos

Se encuentra enfermo hace algunos días nuestro distinguido amigo y culto abogado don Valentín Roperó Calonge, Juez Municipal de Soria.

Celebraremos que en breve plazo obtenga un total restablecimiento.

También se encuentra enfermo de algún cuidado don Moisés Domínguez, conocido y acreditado industrial de esta plaza.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Homenaje póstumo a Mariano Granados y Campos

Lista de Suscriptores

	Pesetas
Suma anterior.....	2.880'00
Don Vicente Izquierdo.....	25'00
> Juan Antonio Gaya Torvar.....	5'00
> Joaquín de Cereceda... ..	10'00
> Blas Sanz Moreno.....	5'00
> Bernardo Caricero... ..	10'00
> Santiago Ruiz Lería... ..	25'00
> Gumersiedo López... ..	10'00
Total.....	2.970'00

(Sigue la suscripción).

La Guardia civil

Nuevamente han sido repuestos los números que por motivo de la intempestiva revolucionaria habian ido a engrosar las filas a los lugares de más peligro.

En nuestra provincia funcionan todas las comandancias con igual número de guardias civiles que anteriormente.

IDEAL Presenta en la sesión continua de mañana **Martes** la nueva versión de la fastuosa revista **EN COLORES**.

EL REY DEL JAZZ
UN ESPECTACULO DESLUMBRANTE QUE SOLO UNA VEZ EN LA VIDA ES POSIBLE PRESENTAR

Butaca 0'60 (precio único)

Natalicios
En Madrid ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Carmen Delgado, esposa de don José Fernández de Mesa.

También ha dado a luz una hermosa niña en Calatayud, doña Igacia Muñoz Gallego esposa de don Florencio de Marco, querido amigo nuestro y paisano, Agente de Policía con destino en aquella región.

Reciban ambos matrimonios nuestra cordial enhorabuena.

Riña entre gitanos
El pasado miércoles en el lugar conocido por «Cañada de San Salvador» (Almazán) riñeron dos tribus gitanas acometiendo de verdad y con ganas de matarse.

Resultaron heridos graves Luis Clavería de 56 años y su esposa Teresa Jimenez y varios mas calificados de leve.

Fueron detenidos por la G. C. en el «Corral de la horca» ocupandoles una pistola.

Se nos dice que ha fallecido uno de ellos.

Robo de herramientas
En la obra en construcción de don Angel del Amo, han sido robadas varias herramientas de trabajo, el pasado jueves.

Hasta la fecha se desconoce el autor o autores del hecho.

Fallecimiento

En la villa de Yanguas falleció el día 8 del corriente el respetable señor don Cesareo Valduerques del Val a la edad de 71 años.

Sentimos la desgracia y acompañamos en el sentimiento a su afligida esposa doña Amalia del Rio hijos y demás familiares.

Prórroga del estado de guerra

La Gaceta, ha hecho público el decreto prorrogando por 30 días más el estado de guerra en todo el territorio nacional, que quedó establecido el 6 del pasado Octubre.

Hallazgo de dinero

Por el guardia civil de la villa de Almazán Mariano Martín Carnicero, ha sido encontrada una cantidad de dinero en papel en la Casa de Correos, la que se halla depositada y a disposición del que acredite ser su dueño.

Vacante de chófer mecánico

El Boletín Oficial de la provincia publica la convocatoria para proveer mediante concurso la plaza vacante de chófer mecánico del Instituto Provincial de Higiene de Soria, con sueldo de 3.000 pesetas y dietas reglamentarias.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 17, 18 y 19 inclusive del mes de noviembre pasará con sulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

Carmencita Reglero

Con motivo de la función benéfica celebrada en el Salón del Ideal, en la que actuó la Compañía Montijano, la simpática señorita Carmea Reglero, cantó con mucho gusto y arte algunos cuplés, recibiendo merecidos aplausos del público.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Una alfombra de valor desaparece sin que a la fecha se sepa su paradero

El pasado viernes sobre las once de la mañana se cayó a la travesía del Salvador desde uno de los balcones de la casa propiedad que D. Sixto Morales tiene en arrendamiento en la Plaza de Herradores; una magnífica alfombra que desapareció en breves momentos sin que a la fecha se hayan podido adquirir noticias de su paradero. La policía y guardia urbana hace gestiones para la adquisición.

Viajeros

HAN SALIDO:
Para Madrid don Serafín Torroba y esposa doña Carmea Saiz, don Evaristo Redondo; don Santiago Ruiz Lería e hija Conchita; y don Tirso Febrel; para Valladolid don Santiago Peña y familia; para Tarazona doña Pilar Sopraois de Muñoz e hija.

Para la República Argentina don Antonio Roperó Calonge, señora e hijos.



TANQUE Legítimo

España es el país donde hay más inexpertos en conocimiento de armas: hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo mas moderno y rápido. Mod. 1935: Ptas. 78, en armerías. Ojánguren y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

FORD

Automovil universal
Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ

SORIA

NOTICIERO DE SORIA

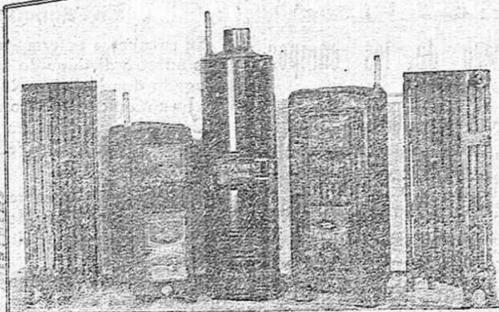
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Calderas mecánicas

J. SANTAMARIA

Autógena
Calentamiento

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Cañacs Veterano y tres 000.-CAÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Bar "Ford,"

de
FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad
en bocadillos desde 0'20. todos los días
esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA.—(Esta casa cierra a la una de la mañana).

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital.... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz Almazán Ariza Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-La
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lerida-Madrid-Molina de
Aragon-Monzón-Sarriena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA-Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia
Agencia en Ademuz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comision.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca operan-
te en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio por 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

TODAS LAS ONDAS



No más discusiones so-
bre si es mejor la onda
corta que la normal y
esta que la larga. PHIL-
CO le ofrece sus mo-
delos "TODA ONDA"
con los que podrá go-
zar de las ventajas re-
unidas de todas ellas.

Solicite una demostra-
ción al Agente Oficial
PHILCO

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S.A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO